



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RECOMPENSAS



Ejército de Tierra

Números 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3489, 3490, 3491, 3488, 3492, 3506, 3493, 3507 y 3494/1975, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los Generales de División don Carlos Oliete Sánchez, don Manuel de la Torre Pascual y don Rafael Guimerá Ferrer; a los Generales de Brigada de Infantería, don Constantino Ortín Gil y don Alfonso Alonso García; de Caballería, don Felicísimo Aguado Trigueros; de Artillería, don Francisco Sintes Obrador, don Juan Sánchez Ramos-Izquierdo, don José Hernández Ballesteros y don Alfonso Armada Comyn; de Ingenieros, don José Reig González Larrinaga, y de la Guardia Civil don Francisco García Laclaustra, al General Auditor General don Francisco Morales Souvirón, al General Interventor don Sabino Fernández Campo y al General Inspector Médico don Alfredo Conejo García.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Carlos Oliete Sánchez,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Manuel de la Torre Pascual,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Rafael Guimerá Ferrer,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto,

dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Constantino Ortín Gil,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Alfonso Alonso García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Felicísimo Aguado Trigueros,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Francisco Sintés Obrador,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Juan Sánchez Ramos-Izquierdo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don José Hernández Ballesteros,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Alfonso Armada Comyn,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros don José Reig González Larrinaga,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de la Guardia Civil don Francisco García Laclaustra,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Auditor General don Francisco Morales Souvirón,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Interventor don Sabino Fernández Campo.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Inspector Médico don Alfredo Conejo García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO



Marina

Número 3495/1975, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al Contralmirante de la Armada don José Bascones Pérez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante de la Armada don José Bascones Pérez,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO



Personal Civil

Números 3496, 3497, 3498, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504 y 3505/1975, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a don Pedro Aristegui Bengoa, don José Luis Peláez Casalderey, don Carlos Alvarez-Novoa y Martínez Montaner, don Luis Franco Cascón, don José Francisco de Castro y Calvo, don Joaquín Díaz Moreno, don Jacinto Martín Herrero, don Marino Arroyo Matute, don Manuel Santaolalla de la Calle y don Luis Peralta España.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Pedro Aristegui Bengoa.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Luis Peláez Casalderey,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Carlos Alvarez-Novoa y Martínez Montaner,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Franco Cascón,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Francisco de Castro y Calvo.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joaquín Díaz Moreno.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jacinto Martín Herrero.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Marino Arroyo Matute.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Santaolalla de la Calle.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Peralta España.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. del Estado núm. 4, de 5-1-76).

ORDENES**SUBSECRETARIA****Secretaría General****ESTADO MAYOR GENERAL****Trienios**

Con arreglo a lo determinado en el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), y por prestar servicio en activo en destino comprendido en el párrafo 2.º, artículo 2.º, de la ley de 25 de noviembre de 1944 (D. O. núm. 268), y previa fiscalización por la Intervención General, se conceden trece trienios acumulables al General de Brigada de Infantería D. José Timón Lara, debiendo percibirlos a partir del primero de enero del presente año. Madrid, 3 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ADVERTENCIA.—En la pág. 64 se publica un decreto de Ministerio de Marina que se refiere al Teniente General D. Angel Campano López.

**CARTERA MILITAR DE IDENTIDAD**

Ampliación a la Orden de Subsecretaría de 14 de marzo de 1967 (D. O. número 80).

La Ley de 13 de mayo de 1974 (D. O. núm. 58), organizaba las Escuelas Básicas de Suboficiales, y por Orden de 4 de junio de 1974 (D. O. número 125), se creaba la Academia General Básica de Suboficiales.

Este Centro de Enseñanza tiene por objeto la formación de los futuros suboficiales de las Escuelas de mando y especialistas, que dicha Ley establece.

Con el fin de dotar a los caballeros alumnos de dicho Centro, de la Tarjeta Militar de Identidad y de los beneficios que de ella se derivan, se amplía el apartado 2.º de la Orden de 14 de marzo de 1967 (D. O. número 80), en la que se actualizaba el Documento Militar de Identidad, incluyendo en el mismo el siguiente subapartado:

V).—Alumnos de la Academia General Básica de Suboficiales.

Madrid, 3 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**VARIAS ARMAS****Recompensas**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los jefes, oficiales, suboficiales y personal de tropas de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

INFANTERIA**1.ª Clase**

Coronel D. Juan Astolfi García.
Otro, D. Manuel Melchor Scott-Glendonwyn.
Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Fernández de Lara.
Coronel D. Juan Coll de San Simón.
Teniente coronel D. José Alfonso Ruiz de Galarreta.
Otro, D. Gonzalo Ordín Nestares.
Otro, D. Leonardo Ropero Pla.
Otro, D. Manuel Baleriola y Díez de la Cortina.
Otro, D. Juan Mateo López de Viçuña.
Otro, D. Juan Calvo Alcocer.
Otro, D. Demetrio García Manuel.
Otro, D. Carlos Bertrand Argüelles.
Otro, D. Agustín Jambrina Robles.
Otro, D. Luis Prada González.
Otro, D. Tarsicio Fernández López.
Comandante D. Juan Pérez Olivenza.
Otro, D. Juan Villalobos Amador.
Otro, D. Miguel Villoria de Dios.
Otro, D. Abel Gil Otero.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Muñoz Tabar.
Otro, D. Jesús Guireza del Val.
Comandante D. Juan de Madrazo Nanot.
Otro, D. Vicente Aznar de Arizcun.
Otro, D. José María Garuti Anguiano.
Otro, D. Fernando Avila García.
Otro, D. Luis Arribas Sanvicente.
Otro, D. José Pastor de Alfaro.
Otro, D. José Bonache Jorquera.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Felipe González Hernández.
Otro, D. Luis Grávalos González.

2.ª Clase

Capitán D. Javier Wurieta Tomé.
Otro, D. Manuel Colmenero Vega.
Otro, D. Pedro Martín García.
Otro, D. Julián Marijuán López.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Hernández Rovira.
Capitán D. Antonio Labalsa Llaquet.
Otro, D. Francisco Calles Alcalde.
Otro, D. Luis Antón Ibáñez.
Otro, D. Eduardo Caravantes Rodríguez.
Otro, D. Angel Madueño Navas.
Otro, D. Federico Alonso Revilla.
Otro, D. José Herrera Altamirano.

Otro, D. Amando Palomino López.
Otro, D. Alberto Mateos Asensio.
Otro, D. José García Gutiérrez.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Legaz García Bermejo.
Capitán D. José Villamil Lainz.
Otro, D. Mariano Guasch Cañas.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Bespín Gracia.
Capitán D. Javier García Valiño Molina.

Otro, D. Eduardo Ramos Gutiérrez.
Otro, D. Vicente Camon Cánovas.
Otro, D. José Martos Barragán.
Otro, D. Eufimio Pinar Piguera.
Otro, D. Alberto Cherino Martín.
Otro, D. Nazario Saiz Gil.
Otro, D. Mauro Oruezábal Martínez.
Otro, D. Bernardo Fernández Gutiérrez.

Otro, D. Antonio Blanco Estévez.
Otro, D. Jesús Herrera Sánchez.
Otro, D. Jesús Navarro Navarro.
Otro, D. Fernando Ferrando Morera.
Teniente D. Rafael López Jiménez.
Teniente auxiliar D. Joaquín Demas Román.

Otro, D. Carlos Alba Delgado.
Otro, D. Pablo Dorta Pérez.
Alférez de complemento D. Alberto Vilanova Font.

3.ª Clase

Subteniente D. José Quintero López.
Otro, D. José López Rubio.
Brigada D. Félix Chaparro López.
Otro, D. Emilio Márquez Eloy.
Otro, D. José Aguas Blec.
Otro, D. Rafael Moreno García.
Otro, D. Felipe Arias Arias.
Otro, D. Agustín Bote Calle.
Otro, D. José Oro Martínez.
Otro, D. Juan del Agulla Segura.
Otro, D. Angel Rapún Fraile.
Sargento D. Diego Hernández León.
Otro, D. Antonio López Garcerán.
Otro, D. Domingo Gago Martín.
Otro, D. Leandro González Rojas.
Otro, D. Luis Salazar Márquez.
Otro, D. Manuel Moro Moro.
Otro, D. Leonardo Prieto Cunquero.
Otro, D. Antonio Fernández Balboa.
Otro, D. Antonio Sanjorge Bollit.
Otro, D. Emiliano Benítez García.
Otro, D. Máximo Monge Márquez.
Otro, D. Domingo Ortega López.
Otro, D. Pedro García Bonifacio.
Otro, D. Manuel Giménez Rodríguez.
Otro, D. Antonio Gallego Galán.
Otro, D. José Garrido Mansilla.
Otro, D. Juan Ferrer Salcines.
Otro, D. Marino Moreno Torralba.

LA LEGION**2.ª Clase**

Teniente D. Antonio Cruz Martínez.
Otro, D. Alberto de Juan Solla.

3.ª Clase

Brigada D. Amador Aguilera Torres.
Sargento primero D. José de la Calle Cerada.
Otro, D. Trinitario Cebrián Latorre.
Sargento D. Mateo Salgero Román.
Otro, D. Gonzalo Granero Hernández.

Otro, D. Celestino de Jesús Bermello.
Otro, D. José Montesinos de la Marca.
Otro, D. Ricardo Armas Chorda.

CABALLERIA

1.ª Clase

Teniente coronel D. Alejandro Planas Lanau.
Otro, D. Fernando Ramírez de Esparaza y López Ballesteros.
Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. José Gros Zubiaga.
Comandante D. Luis Gajate Corral.
Otro, D. Juan Castresana García.
Otro, D. Francisco Sastre González.
Otro, D. Miguel Díez Guerra.

2.ª Clase

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Pascual Santos Comendador.
Otro, D. Joaquín Reira Morán.
Capitán, D. Roberto Barbero Herrero.
Otro, D. Jaime Placer Susaeta.
Otro, D. Bernardino Martínez Gutiérrez.
Otro, D. Andrés Izquierdo Benítez.
Teniente auxiliar D. Juan Pérez Fernández.

3.ª Clase

Brigada D. Emilio Añover Ortiz.
Otro, D. Antonio Gajate Hernández.
Sargento D. Santiago Gómez López.
Otro, D. Carlos Berzosa Blavo.
Otro, D. Aurelio Sebastián Romero.

ARTILLERIA

1.ª Clase

Coronel D. Antonio Hernández López.
Otro, D. Lorenzo Uriarte Rubio.
Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Adolfo Delibes Setién.
Teniente coronel D. Francisco García Fidalgo.
Otro, D. José Lucio García.
Otro, D. José Jiménez Conesa.
Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. José Ignacio San Martín López.
Otro, D. José Corral Tarrero.
Otro, D. Antonio Jiménez Rlutort.
Otro, D. Vicente Sánchez Pujol.
Otro, D. José Enamorado Pascual.
Otro, D. Guillermo Zubietta Urguljo.
Comandante D. Valentín Martínez Prigeo.
Otro, D. Pedro Sanz Recló.
Otro, D. Juan García Roca.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Fortin Sanz.
Comandante D. Marino Martínez Para.
Otro, D. Manuel Prada Alonso.
Otro, D. Serafín García Hernández.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Angel Lössada y de Aymerich.
Comandante D. Agustín Tejedor Gómez.
Otro, D. Julián Sierra Moreno.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. José Langa Martínez.
Otro, D. Julio Narro Romero.

Comandante D. Rafael Caturia Sánchez de Neira.
Otro, D. Jesús Garnica Rodríguez.

2.ª Clase

Capitán D. Federico González Ruiz.
Otro, D. Leopoldo Lizón Herrera.
Otro, D. Félix Elorza Lagullón.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Julián Fernández García.
Capitán D. Félix Utrilla Layna.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Basilio Presto Cilla.
Capitán, D. José Alvarez Espilla.
Otro, D. Jesús Saiz Cabeza.
Otro, D. José Gras Faus.
Otro, D. Juan Castro Manjón.
Otro, D. Francisco Fuertes Rojo.
Capitán auxiliar caballero mutilado don Rafael Apestegui López.
Teniente auxiliar D. Laurentino Pérez Muñoz.
Teniente de complemento D. José Alonso Garcimartín.
Otro, D. Nicolás Gutiérrez González.

3.ª Clase

Subteniente D. Agapito Fernández Sobrino.
Brigada D. Francisco Fernández Beltrán.
Otro, D. Isidoro Martín Domínguez.
Otro, D. José Hernández Replado.
Otro, D. Jesús Ruiz Bañares.
Otro, D. Domestiano Martínez de Puz.
Otro, D. José Marqués Amorós.
Sargento D. Demetrio Rincón Crespo.
Otro, D. Jesús Cano López.
Otro, D. Augusto Sánchez Fimia.
Otro, D. Cándido Robles Galán.
Otro, D. Ramón Rubio González.

INGENIEROS

1.ª Clase

Coronel D. José González Ramírez.
Teniente coronel D. Enrique Vergara García.
Otro, D. Antonio Gómez de Salazar y Alonso.
Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor D. Felipe Martín Gallego.
Otro, D. Carlos Gil Muñoz.
Comandante D. Feliciano Calzuda Pérez.
Otro, D. Jaime Vidal Garcías.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Felis Salinas.
Comandante D. Paulino González del Hierro Pacheco.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Guillermo Pérez Bujones.
Comandante D. Gumersindo García Abadía.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Juan de Pefaranda Algar.
Comandante honorario D. Francisco Valés Vin.

2.ª Clase

Capitán D. Angel Juan Pozuelo.
Otro, D. Miguel Abad González.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Fernández Margallo.
Otro, D. Juan José Nieto Peris.

Capitán D. Carmelo Escolar Elguézabal.

Otro, D. Fausto Camarero Martín.
Otro, D. Juan Julia Benítez.
Otro, D. Eusebio Gurrea Gracia.
Otro, D. Heliodoro Tocino Quiles.
Otro, D. Alfonso Berrocal Bertol.
Capitán de complemento D. Cipriana López Pérez.
Otro, D. Pedro Barbeito Zapata.
Teniente D. Jesús Castán Alegre.
Teniente auxiliar D. Juan Quevedo Roig.
Otro, D. Pedro Moscoso Pérez.

3.ª Clase

Brigada D. Francisco García García.
Otro, D. Severino Nogales Merino.
Otro, D. Juan Burguera Bonet.
Sargento D. José Gómez de Segura Oso.
Otro, D. José Cobos Gutiérrez.
Otro, D. José Gilmartín Sanz.
Otro, D. Miguel Martínez Lacarcel.
Otro, D. José Pérez Pérez.

INTENDENCIA

1.ª Clase

Coronel D. Pascual Heredero Martínez.
Teniente coronel D. Mariano Gabas Albar.
Otro, D. Joaquín García-Montalbán Gómez.
Otro, D. Valentín Jiménez Muñoz.
Otro, D. José López Bouza.
Comandante D. Diego Navarro González.
Otro, D. Agustín Coto Argüelles.
Otro, D. Mariano Martínez Yuste.
Otro, D. Jaime Esteban Molina.
Otro, D. Julio Martínez Yuste.

2.ª Clase

Capitán D. Rafael López-Mora Romano.
Otro, D. José Recalde García.

3.ª Clase

Subteniente D. Angel Sánchez Andrés.

SANIDAD MILITAR

1.ª Clase

Coronel médico D. Manuel Ferichola Lizarba.
Teniente coronel médico D. Eduardo Garrileti de los Mozos.
Comandante médico D. Julián Abril Hernández.

2.ª Clase

Capitán médico D. Primitivo Fernández León.
Alférez de complemento D. Alonso Colls González.

3.ª Clase

Ayudante técnico sanitario de tercera, asimilado a brigada, D. Francisco Chacón Cruz.

CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**1.ª Clase**

Coronel (Rama Armamento) D. Julio Revuelta Prieto.
 Coronel (Rama Construcción) don Eduardo Aguinaga Moreno.
 Teniente coronel (Rama Armamento), D. Juan Bardisa Santacreu.
 Otro, D. Nicolás Robles Ladrón de Cegama.
 Otro, D. Germán Florez Cristóbal.
 Comandante (Rama Armamento), don Jaime de Utrilla León.
 Comandante (Rama Construcción), don Fernando Bariego Izquierdo.
 Otro, D. Juan Padilla Sánchez.

2.ª Clase

Capitán (Rama de Construcción), don Fernando Bonrostro Puig.

AYUDANTES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**2.ª Clase**

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad, D. Ramón Dlgado Regalado.
 Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Julio Alegre Moreno.

CUERPO JURIDICO MILITAR**1.ª Clase**

Coronel honorario D. Julio Cazo-
 pla Retamero.
 Comandante D. Carlos Rodríguez
 Devesa.
 Otro, D. Amador García Sánchez.

INTERVENCION**1.ª Clase**

Coronel D. Manuel González Aguirre.
 Comandante D. Leopoldo Delgado
 Allocén.
 Otro, D. Juan Teijeiro de la Rosa.

FARMACIA MILITAR**1.ª Clase**

Coronel farmacéutico D. Félix González Ruiz.

2.ª Clase

Capitán farmacéutico D. Sandullo Ruiz Martín.

3.ª Clase

Practicante de tercera, asimilado a sargento primero, D. Ernesto Herrera González.

OFICINAS MILITARES**1.ª Clase**

Comandante D. José Cobreiro López.

2.ª Clase

Capitán D. Jesús Garay Yuste.
 Otro, D. Jaime Trebolle Díaz.
 Otro, D. Moisés Soria Gonzalo.
 Otro, D. Eleuterio Macho Pérez.
 Otro, D. Jaime Llaneras Vicens.
 Otro, D. Avelino Sánchez Ballesteros.
 Otro, D. José Miranda Olavarría.
 Otro, D. Gabriel Cuartero Erito.
 Otro, D. José González Alvarez.
 Otro, D. Ramón Artacho de la Cruz.
 Otro, D. Angel González Gómez.
 Teniente D. Manuel Sánchez Fernández.
 Otro, D. Juan Montero Gil.
 Otro, D. Agustín Donaire Ubeda.
 Otro, D. José Melero Ruescas.
 Otro, D. Juan Broncano Casco.
 Otro, D. José Soriano Chamorro.
 Otro, D. José Calero Romero.

3.ª Clase

Ayudante D. Manuel Puentes Aparicio.
 Otro, D. Miguel Vaca Gámez.
 Otro, D. Francisco Leyva Bailón.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO**2.ª Clase**

Teniente, Rama Automoción, don José Sánchez Contreras.
 Teniente químico especialista don Benito Saez Montejo.
 Teniente mecánico montador electricista D. Joaquín Briones Castro.
 Otro, D. Antonio Gallego Santamaría.
 Otro, D. Manuel Rodríguez Ortega.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS**3.ª Clase**

Subteniente mecánico ajustador de armas D. Ramiro Villaverde Sánchez.
 Otro, D. José Urbina Palacios.
 Subteniente montador electricista don Isidro Colomina Miguel.
 Subteniente operador de radio don Manuel Villaverde Saus.
 Subteniente mecánico ajustador de armas D. José Romero Helvant.
 Otro, D. Angel Mansilla Palacios.
 Otro, D. Agustín Palacios González.
 Brigada mecánico electricista de Transmisiones D. Angel Camarena Fuertes.
 Sargento primero mecánico electricista de Armas D. Antonio García Fernández.
 Sargento primero operador de radio D. Gerardo Asensio Guadalupe.
 Sargento montador electricista don Francisco Calvo San Miguel.
 Sargento químico artillero polvorista D. Maximiliano Rodríguez Villaveja.

CONSERJES DEL EJERCITO**3.ª Clase**

Don Francisco Carrasco Lahera.

Don Ramón Reyes Sepúlveda.
 Don Teótimo Gaspar Leonardo.

GUARDIA CIVIL**1.ª Clase**

Teniente coronel D. Juan Gemar Rojas.
 Comandante D. Fernando Mena Ginoves.
 Otro, D. José Sánchez Moreno.

2.ª Clase

Capitán D. Manuel Barrado Lozano.
 Otro, D. Luis Romero Solsona.
 Otro, D. Aurelio Antelo Alvarez.
 Teniente D. Manuel Palomares de las Heras.

3.ª Clase

Brigada D. José Santa Teresa Manso.
 Otro, D. José Ramos Gómez.
 Sargento primero D. Antonio García Vega.
 Otro, D. Leopoldo de Gregorio Muñoz.
 Otro, D. Avelino Arroyo Arroyo.

4.ª Clase

Cabo Antonio Romero González-Gallardo.
 Otro, José Ibáñez Peinado.
 Otro, Miguel García Colmenero.
 Otro, Juan Fernández Gutiérrez.
 Guardia civil Dioscórides González Avellaneda.
 Otro, José Ferrer Velarde.

POLICIA ARMADA**2.ª Clase**

Teniente D. Francisco Carcelén Lopezosa.

3.ª Clase

Brigada D. Juan de la Hoz Jove-Hanos.

4.ª Clase

Cabo primero D. José Gil Najar.

FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Doña Gabina Giles Givalt.
 Don Francisco Zárate Ortiz.
 Doña María Teresa Meseguer Fernández.
 Don Roberto Moreno Valdés.
 Doña María José García Tallón.
 Don Alfonso Gil Camacho.
 Doña Matilde Rubio Calvo.
 Don Manuel Aleuá Romero.
 Doña Angeles Rodríguez Bevia.
 Don Alejandro Serrano Carriedo.
 Doña Camilla Lamante de Clafrac Nicolau.
 Madrid, 5 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de este Ejército que a continuación se relacionan, se le concede con motivo de la Pascua Militar «Mención Honorífica Sencilla».

Regimiento de la Guardia

Cabo primero de la Guardia D. Otimio García Zarza.
Cabo de la Guardia D. Angel Miguel Rengel.
Otro, D. Luis Pindado del Pozo.
Otro, D. Pedro Rodríguez Alonso.
Guardia D. Juan Miguel Fernández Murillo.

Infantería

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. José Santiago Montesinos.
Otro, D. Juan Antón Ordóñez.
Comandante D. Alfonso Benítez Hernández.
Otro, D. Antonio Calvo Carral.
Capitán D. José Torres Guerra.
Teniente D. Luis Rojas Rojas.
Brigada D. José Casares Blázquez.

Caballería

Comandante D. Manuel Alvarez Tijeras.
Otro, D. Carlos Villalón Batut.
Capitán D. Juan Guillón Alcaraz.
Otro, D. José Benítez Espinosa.

Artillería

Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Munilla Gómez.
Comandante D. Juan Sardina Alvarez.
Otro, D. Manuel Cerezo Ruiz.
Capitán D. José Martín Sánchez.
Subteniente D. José Cabrera González.
Sargento D. Eduardo González Cosano.

Ingenieros

Comandante D. Juan Acosta Bernal.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Lucio Mora Sánchez.
Brigada D. Manuel Portillo Sánchez.
Otro, D. José Pérez Fernández.

Intendencia

Capitán D. Mariano Munuera Pozo.
Sargento D. Angel Castro Martínez.

Sanidad Militar

Comandante médico D. Francisco Peralta Alonso.
Otro, D. Fernando Losada Villasantos.
Brigada D. Manuel López Dolgado.
Sargento D. José Iglesias Martínez.

Veterinaria

Brigada auxiliar D. Luciano Hinojal Bayona.

Cuerpo de Suboficiales Especialistas

Sargento primero mecánico electricista de armas D. Francisco Garrido García.

C. A. S. E.

Taquimecanógrafa doña Eloísa Checa Sanz.

Músicas Militares

Comandante D. Juan Mas Quiles.

Cuerpo Eclesiástico

Teniente coronel capellán D. Juan Antonio García del Solar.

Funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar

Funcionario D. Francisco Cano Argudo.
Otro, D. José Andrés Aldana.
Otro, doña Luisa Soriano Martín.
Madrid, 5 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



MARINA

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de la Armada que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

1.ª Clase

Capitán de navío D. Enrique Cheringuini Lagarde.
Otro, D. José Manuel Paredes Quevedo.
Capitán de corbeta D. Antonio Luna de Toledo.
Otro, D. José Fernández Rivera Pery.
Comandante médico D. Angel de Juan Román.
Madrid, 5 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



AIRE

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

1.ª Clase

Comandante (S. V.) D. Pablo Palomo Lence.

2.ª Clase

Capitán (S. V.) D. José Molina Zatarain.
Otro, D. José Troya Sánchez de Iburguen.
Teniente (S. V.) D. Manuel Taracido Gómez.
Madrid, 5 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



PERSONAL CIVIL

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

1.ª Clase

Don José Morán del Casero.
Don Arturo Monleón Creus.
Don Carlos Vecino Páramo.
Don Miguel Iníguez Martín.
Don Alberto Clavería Donazar.
Don Santiago de Santiago Hernández.
Don Saturnino Yagüe González.
Don Antonio Bernal Roldán.
Don Abraham Ruiz Mantero.
Don Mauricio Rufino de Herrero.

2.ª Clase

Don José García Cossio.
Sor Venancia Aquirrazabalaga Goeraga.
Don Maximino Raimundo Rey Rodríguez.
Don Pedro Monclova Cabrera.
Don Antonio de Castro Budía.
Don Manuel González Millán.

3.ª Clase

Don Sebastián Petrus Cervera.
Don Eugenio Rodríguez Moderos.
Don Manuel González Jiménez.
Madrid, 5 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Personal



INFANTERÍA

Vacantes de mando

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca), co-

responsdiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 173).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

Distintivos

Por hallarse comprendido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado», núm. 299), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Alto Estado Mayor al teniente coronel de Infantería don Eduardo Morales Zazo (4290), con destino en dicho Alto Centro.

Madrid, 3 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de abril de 1959 (D. O. núm. 103), se confirma la concesión del distintivo de Permanencia en Fuerzas Paracaidistas al teniente de Infantería D. José Valdivieso Dumont (10037), con destino en la Bandera Roger de Lauria, II de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 3 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destinos de Arma o Cuerpo»

Una vez cumplido el trámite prevenido en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 288), y como comprendido en igual apartado del artículo 1.º de la misma Ley, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

Teniente coronel D. Ricardo Solano Ruiz (5420), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84, en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 2 de abril de 1976, o antes

si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, D. Sebastián Ruiz Martínez (5437), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83, en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 2 de abril de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 2 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 31 de diciembre de 1975, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Mediavilla Pérez (6093), del Gobierno Militar de Cartagena; queda en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, y agregado al citado Gobierno Militar. Esta agregación termina el día 2 de abril de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 2 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Reemplazo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162), pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, a partir de la fecha de esta Orden, en las condiciones que determina el artículo 5.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Paulino González Martínez (5066), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Madrid, 31 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

La Orden de 15 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 283), por la que se ascendió al empleo de teniente coronel al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Olmo Gallego (5642), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá

de Henares (Madrid), y agregado a la Comandancia Militar de la citada plaza, se rectifica en el sentido de que, el verdadero destino del citado jefe es el Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, y la agregación concedida es asimismo al citado Estado Mayor. Esta agregación termina el día 15 de marzo de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 2 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y reunir las condiciones previstas en el artículo 52 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra e ingreso y permanencia en el Cuerpo de Suboficiales y Escala auxiliar, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25), se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, con el empleo de sargento de Infantería, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1976, a los cabos primeros del Arma que se relacionan, los cuales se escalafonarán de acuerdo con el número que se les asigna.

Quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas de origen y agregados, sin derecho a dietas ni pluses, en los Cuerpos de procedencia. Esta agregación termina el día 31 de marzo de 1976 o antes si les corresponde destino voluntario o forzoso.

Antonio Romero Soto (11816000).
 Alberto Edo Gas (11824000).
 José Martínez García (11826000).
 Juan Cortés Artigas (11828000).
 José Carmona Carmona (11836000).
 Jesús Hernández Gómez (11866000).
 Juan Ruano Díaz (11867000).
 Miguel Martínez Pau (11872000).
 Julián Mirabel Gil (11874000).
 Emilio Testa Toribio (11879000).
 Miguel Ferrer Casanova (11894000).
 Mariano Melgarejo Molina (11895000).
 Angel Santiago Pérez (11897000).
 Manuel Salvador Arrufat (11902000).
 José Campos Fernández (11916000).
 Juan Mendo Garrido (11916500).
 Joaquín Fortuno Prats (11920000).
 José López Allaga (11929000).
 José Sánchez Sánchez (11930000).
 José González Ríos (11934000).
 Antonio Molina Penón (11944000).
 Juan Castejón Fernández (11947000).
 José Giralte Martín (11952000).
 Daniel Escobar García (11956000).
 Francisco Sánchez Lazo (11.961.000).
 Vicente Cifuentes Pérez (11962000).
 Mario Santorum Zapico (11970000).
 Gabriel Colomer Santander (11978000).
 José Valencia Iturmendi (11981000).
 Andrés Rosado Muñoz (11982000).
 Francisco Martín Jiménez (11985000).
 Nicolás Sánchez Illescas (11986000).
 Ricardo García Lloret (11987000).
 Isidro Redondo González (11990000).
 Francisco Monedero Alvarez (11998000).
 José Benítez Casanova (11999000).
 Domingo Cezón Simón (12003000).

Rafael Martín Peso (12005000).
Baldomero Flores Domínguez (12017000).

Manuel Ledesma Rincón (12021000).
Eloy Martínez Ferrer (12029000).
Juan Valdés Fernández (12036000).
Francisco Nuñez Lozano (12041000).
Romualdo Catalá Pérez (12044000).
Julio Rubiá Díez (12045000).
Miguel Saavedra Espinosa (12049000).
Manuel Avalo Alvarez (12051000).
Antonio Santos Carrero (12061000).
José Alguacil Ramos (12065000).
Juan Albaladejo Pérez (12077000).
David Simón Lindo (12079000).
Felipe Matamoros Pintado (12096000).

Faustino González García (12107000).
Antonio Juárez Antón (12124000).
José Salvador Sanz (12127000).
Rafael Orozco Jiménez (12133000).
José Sánchez Villodres (12141000).
Ángel Muñoz Martín (12146000).
Jesús Pacheco Vilches (12151000).
Francisco Romero Velasco (12153000).
Manuel Garrido Rodríguez (12160000).
Francisco Ruiz Querada (12171000).
José Sánchez Cecilio (12186000).
Madrid, 1 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De libre elección:

Dos de comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio del cupo de Varias Armas.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por tenientes coroneles de Infantería de la citada Escuela y Grupo, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncian.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).
Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección:

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería de la Escuela activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Prolata Armada, para la 4.ª Circunscripción (Barcelona).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquéllas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección:

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Especialista en Automovilismo.

Está vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e Informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección.

De teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Unidades de la Brigada Paracaidista que se indican (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Paracaidista, pudiendo también ser solicitadas por los que no lo posean, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1973 (D. O. núm. 70).

Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas.—Dos.

Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas.—Una.

Cuartel General de la Brigada Paracaidista.—Una.

Compañía de Cozcarros de la Brigada Paracaidista.—Una.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de estas vacantes, excepto los destinados en aquéllas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia dirigida al Teniente General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército y cursada

directamente por los Organismos correspondientes al General Jefe de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid), uniéndose copia de la Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para auxiliar de profesor del Tercer Grupo (Materias Básicas), de la 1.ª Sección, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Esta vacante está comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 1.º, factor 0,09, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquéllas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e Informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Dos de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para la Unidad de Instrucción, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Esquadores-Escaladores, pudiendo también ser solicitadas sin la posesión de dicho título, quienes serán destinados en defecto de titulados y en las condiciones que determina el apartado 5.2 de la Orden de

15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no teniendo derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, hasta obtener el diploma correspondiente.

Estas vacantes están comprendidas a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Las expresadas vacantes no podrán ser solicitadas por quienes posean algún título incompatible, ni por quienes poseyendo algún título compatible no lo haya finalizado al menos tres años antes de la fecha en que finalice el plazo de admisión de peticiones.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de estas vacantes, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mundo de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para auxiliar de profesor del 2.º grupo (Tecnología de Montaña), de la 1.ª Sección (Enseñanza), para los que se hallen en posesión del diploma de mando de tropa de Esquiadores-Escaladores.

Esta vacante está comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de

esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección.

Dos vacantes de sargento primero o sargento de Infantería, existentes en la Agrupación de Tropas de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 10 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 280).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Los Organismos que deban dar curso a las peticiones, tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 31 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para sargentos primeros o sargentos de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, en posesión del título de Paracaidista.

Bandera Roger de Flor, I de Paracaidista.—Una.

Bandera Roger de Lauría, II de Paracaidista.—Doce.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1973 (D. O. número 70), estas vacantes pueden ser solicitadas por no titulados con el compromiso de realizar el curso correspondiente.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para estas vacantes, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 10 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 280), y dirigida al Teniente General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército y dirigida directamente a la Brigada Paracaidista.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Los Organismos que deban dar curso a las peticiones, tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 31 de diciembre de 1975.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Retiros

La Orden de 26 de septiembre de 1975 (D. O. núm. 220), por la que, entre otros, pasaba a retirado, con fecha 13 de diciembre de 1975, el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Martínez García (5199), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón, queda rectificada en el sentido de que su verdadera fecha de retiro es el día 30 de diciembre de 1975, por haber rectificado su fecha de nacimiento, según Orden de 31 de diciembre de 1975 (D. O. número 2, de 1976).

Madrid, 3 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 2 de fecha 3 de enero de 1976.

Con antelación de 1 de enero de 1976

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

25.—D. Mariano Blanco Illera. Madrid.

26.—D. Salvador García Santamaría. Bilbao.

27.—D. José Blanco Garrido. Madrid.

28.—D. Agustín Cao Armillas. Madrid.

29.—D. Jesús Lostale Latorre. Zaragoza.

30.—D. Joaquín Hinojosa Espartero. Madrid.

31.—D. Francisco Sánchez Izquierdo Riera. Sevilla.

32.—D. Rafael Ruiz Lozano. Sevilla.

33.—D. Francisco Rubio Tomás. Oviedo.

34.—D. Rafael Cabello Melendo. Barcelona.

35.—D. José Bautista Rodríguez. Sevilla.

36.—D. Andrés Parrilla Jiménez. Madrid.

37.—D. José Bragado Muñoz. Valladolid.

- 38.—D. Ramón Velasco Lavín. Madrid.
- 39.—D. José Olortaga Santa Cruz. Bilbao.
- 40.—D. Pedro María Armendariz Barrodo. Bilbao.
- 41.—D. Elicio Mora Villena. Madrid.
- 42.—D. Jesús Valle Hernández. Madrid.
- 43.—D. José Díaz Esteban. Madrid.
- 44.—D. Luis Turmo Fernández. Sevilla.
- 45.—D. José Carballo Cabezas. Santiago de Compostela.
- 46.—D. Francisco Llobet Sales. Barcelona.
- 47.—D. José Blasco Olcina. Valencia.
- 48.—D. Juan Núñez Valdés. Sevilla.
- 49.—D. Leonardo Maset Catalá. Valencia.
- 50.—D. José Pérez Romero. Sevilla.
- 51.—D. Ramón Robles Rodríguez. Bilbao.
- 52.—D. Juan García Blanch de Benito. Madrid.
- 53.—D. José Zapata García. Madrid.
- 54.—D. Jacinto Ibáñez Pueyo. Madrid.
- 55.—D. Adolfo Agudelo Herrero. Sevilla.
- 56.—D. Sabino Echevarría Icobalcea. Bilbao.
- 57.—D. José Fernández Mostaza. Madrid.
- 58.—D. Juan Luis Ugalde Unamunzaga. Bilbao.
- 59.—D. Juan Aguado Alonso. Madrid.
- 60.—D. Pedro Viñals Baiges. Barcelona.
- 61.—D. Sebastián Carrión Morros. Barcelona.
- 62.—D. Ramón López Muñiz. Barcelona.
- 63.—D. Gabriel Cantijoch Durán. Barcelona.
- 64.—D. Julio García Galavis. Zaragoza.
- 65.—D. Jorge Tena García. Bilbao.
- 66.—D. Avelino Martínez González. Oviedo.
- 67.—D. Antonio Sánchez Facerías. Zaragoza.
- 68.—D. Gaspar Rosselló Nicolau. Barcelona.
- 69.—D. Domingo Docampo Amoedo. Valladolid.
- 70.—D. José González Montiel. Madrid.
- 71.—D. Clemente González Soler. Madrid.
- 72.—D. Diego Marín Marco. Madrid.
- 73.—D. Francisco Rivas Val. Oviedo.
- 74.—D. Juan Arana Barandiarán. Oviedo.
- 75.—D. Angel Gallipienzo Matute. Zaragoza.
- 76.—D. Guillermo Junyent Ignacio. Barcelona.
- 77.—D. José Miguel Rodríguez Martínez de La Fuente. Bilbao.
- 78.—D. Mariano Rodero Antúnez. Madrid.
- 79.—D. Juan Carlos Lozano Fiol. Barcelona.
- 80.—D. Germán Hernán Velázquez. Madrid.
- 81.—D. José Valdunciel Bravo. Barcelona.
- 82.—D. Pedro Villar Castro. Córdoba.
- 83.—D. José Pérez de las Barreras. Madrid.
- 84.—D. Javier Mestre Sancho. Valencia.
- 85.—D. Víctor Canosa Novella. Barcelona.
- 86.—D. Antonio Civantos Yuste. Madrid.
- 87.—D. Pedro Gonzalo Macón Ibañeta. Bilbao.
- 88.—D. Rufino Romero Canelo. Madrid.
- 89.—D. Rafael Perea Carpio. Granada.
- 90.—D. Luis Antonio Ortilles Cadena. Bilbao.
- 91.—D. Santiago Arias Alonso. Madrid.
- 92.—D. Julio Andrés Tejedor. Madrid.
- 93.—D. Francisco J. González Vizcarguenaga. Bilbao.
- 94.—D. Gonzalo Blasco Mayor. Madrid.
- 95.—D. Gaspar Juan Salom. Barcelona.
- 96.—D. Francisco Giménez Alemán. Barcelona.
- 97.—D. Carlos Toledo Iniesta. Madrid.
- 98.—D. Eduardo Díaz Pérez. Madrid.
- 99.—D. José Martínez de Ylarduya González de Langarica. Valladolid.
- 100.—D. Julio Salmerón Tristante. Murcia.
- 101.—D. Roberto Arcos Gallano. Valencia.
- 102.—D. Angel Puyuelo Jarné. Zaragoza.
- 103.—D. Jesús Gil Huguet. Zaragoza.
- 104.—D. Jesús González Costero. Madrid.
- 105.—D. Félix Izco Armendariz. Zaragoza.
- 106.—D. Enrique Campomanes Calleja. Madrid.
- 107.—D. Ignacio Blasco Valentí. Bilbao.
- 108.—D. Fernando López Rodríguez. Sevilla.
- 109.—D. José Carbonell García Castro. Madrid.
- 110.—D. Félix Sánchez García. Madrid.
- 111.—D. Vicente Ona Ochoa. Barcelona.
- 112.—D. Víctor García Cordera. Oviedo.
- 113.—D. Francisco Galán Soteres. Madrid.
- 114.—D. José Ber Bartolí. Barcelona.
- 115.—D. Luis María Herrero del Arco. Bilbao.
- 116.—D. Federico Ja Varea de la Sota. Bilbao.
- 117.—D. José Sánchez Plumed. Madrid.
- 118.—D. Angel Pérez Rodríguez. Sevilla.
- 119.—D. Ramón Barrotlabengoa Alborde. Bilbao.
- 120.—D. José Morano Garro. Murcia.
- 121.—D. Juan Manuel Palacios Vicente. Bilbao.
- 122.—D. Manuel Herraiz Arabiotorre. Madrid.
- 123.—D. Miguel Lozano Lázaro. Madrid.
- 124.—D. Manuel Nuño Romera. Madrid.
- 125.—D. Gonzalo Marín Estévez. Madrid.
- 126.—D. Manuel Rodríguez Bordallo. Sevilla.
- 127.—D. Miguel Candela García. Madrid.
- 128.—D. Fernando de Calzada Gálvez. Sevilla.
- 129.—D. Jesús Galar Esquiroz. Pamplona.
- 130.—D. Ricardo Mendiola Egaña. Bilbao.
- 131.—D. Vicente Bueso Casasus. Valencia.
- 132.—D. Rafael Lázaro Martínez. Zaragoza.
- 133.—D. Jacinto Palleja Sedo. Barcelona.
- 134.—D. Miguel Martínez Quesada. Granada.
- 135.—D. José Fiol Mas. Bilbao.
- 136.—D. Jaime Valderrábano Tomás. Oviedo.
- 137.—D. Luis Delgado Trapero. Madrid.
- 138.—D. Fernando Martínez Sotillos. Barcelona.
- 139.—D. Joaquín Valderrama Ramos. Granada.
- 140.—D. José Cruells Corominas. Barcelona.
- 141.—D. Sixto Pardo Lage. Madrid.
- 142.—D. Fernando López Santesteban. Bilbao.
- 143.—D. Carlos Sánchez Palencia Ramos. Madrid.
- 144.—D. Francisco Lozano Mozo. Madrid.
- 145.—D. Miguel de Angel Moreno. Madrid.
- 146.—D. Miguel Alcalde Herrerucla. Madrid.
- 147.—D. José Ramón Gorostiza Martín. Bilbao.
- 148.—D. Lorenzo Bejar Piñeiro. Zaragoza.
- 149.—D. Manuel Vide Sahuquillo. Barcelona.
- 150.—D. Vicente Guillén Carmona. Madrid.
- 151.—D. José Franci Gómez Lera. Bilbao.

Arma de Artillería de Costa

- 1.—D. Juan Manuel Ortiz de Zárate Fernández. Bilbao.
- 2.—D. Eduardo Montes Pérez. Madrid.
- 3.—D. Amado Pueyo Abadías. Barcelona.
- 4.—D. Estanislao Martínez Magro. Sevilla.
- 5.—D. Maximino Galán Núñez. La Laguna.
- 6.—D. Tomás Cembrero Merchán. Bilbao.
- 7.—D. Fernando Sánchez Castillón. Madrid.
- 8.—D. Fernando Alonso Moya. Madrid.
- 9.—D. Jaime Marcos Muñoz. Bilbao.
- 10.—D. Celestino Astiz Igoa. Madrid.
- 11.—D. José González Herranz. Sevilla.

- 12.—D. Francisco Mateos Guilarte. Valladolid.
- 13.—D. Manuel Contreras Soto. Santiago de Compostela.
- 14.—D. Eduardo Boiso Di Carminati Martínez. Valencia.
- 15.—D. Juan Moreno Alvarez. Madrid.
- 16.—D. Enrique de Urrutia Farres. Barcelona.
- 17.—D. Juan González Jaber Madrid.
- 18.—D. Moisés Calabuig Alcalá del Olmo. Barcelona.
- 19.—D. Eloy Gómez Herrero. Salamanca.
- 20.—D. Juan Medin Guyatt. Madrid.
- 21.—D. José Escribano de la Puente. Madrid.
- 22.—D. Juan Pereira Bidegain. Bilbao.
- 23.—D. Alfredo Lerga Ramos. Barcelona.
- 24.—D. Gonzalo López González. Bilbao.
- 25.—D. José Díaz Fernández. Oviedo.
- 26.—D. Vicente García Menéndez. Oviedo.
- 27.—D. Federico Maicas Llorens. Valencia.
- 28.—D. Joaquín María Vélez Lima. Bilbao.
- 29.—D. Antonio Alvarez Rodríguez. Santiago de Compostela.
- 30.—D. Gerardo Asensio Marín. Bilbao.
- 31.—D. Miguel Blanco Rodríguez. Valladolid.
- 32.—D. Francisco Sánchez Alonso. Granada.
- 33.—D. Antonio Bravo Martos. Madrid.
- 34.—D. Miguel Sánchez Rósel. Barcelona.
- 35.—D. José Rodríguez Loarce. Córdoba.
- 36.—D. José Fernández Gómez. Sevilla.
- 37.—D. Julián Rocamora Ibars. Barcelona.
- 38.—D. Miguel Camos Martorell. Barcelona.
- 39.—D. Fermín Iniesta Maestro. Valencia.
- 40.—D. José Pizcueta Mateu. Valencia.
- 41.—D. Joaquín Martínez Deza. Madrid.
- 42.—D. Fernando Lis Muñoz. Madrid.
- ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES**
- 1.—D. Francisco Gutiérrez Pulido. Madrid.
- 2.—D. Juan Santa Cruz Alemán. Madrid.
- 3.—D. José Peláez Martínez. Madrid.
- 4.—D. Manuel de Caso Sandoval. Sevilla.
- 5.—D. Javier Perxas del Cerro. Barcelona.
- 6.—D. Pedro Marco Segura. Valencia.
- 7.—D. Ignacio Pascual Navarro. Valencia.
- 8.—D. José Bueno Ramírez. Madrid.
- 9.—D. Manuel del Castillo Caracuel. Valencia.
- 10.—D. José Berenguer Pérez. Madrid.
- 11.—D. Antonio Gómez Vázquez. Sevilla.
- 12.—D. José Vaquero Moreno. Barcelona.
- 13.—D. Juan Cuadrado Muñoz. Granada.
- 14.—D. José Antonio Revilla Cortezón. Bilbao.
- 15.—D. Juan Montero Rey. Madrid.
- 16.—D. Adolfo Fernández Fernández. Barcelona.
- 17.—D. Luis Leirado Campo. Madrid.
- 18.—D. Plácido Cañadas Jiménez. Granada.
- 19.—D. Miguel Gabaldón Martín. Madrid.
- 20.—D. Santiago de Udaeta Funt. Barcelona.
- 21.—D. Prudencio García Marqués. Madrid.
- 22.—D. Juan Alcalá Sánchez. Madrid.
- 23.—D. Angel Pérez-Figueras. Madrid.
- 24.—D. Enrique Arias García. Sevilla.
- 25.—D. José Prat Molist. Barcelona.
- 26.—D. Jacobo Rodríguez Losada Allende. Pamplona.
- 27.—D. Jorge Parcerisas Vázquez. Barcelona.
- 28.—D. José Blanco Perrin. Madrid.
- 29.—D. Rafael Outomuro Nieves. Madrid.
- 30.—D. Andrés García Martínez. Sevilla.
- 31.—D. Manuel García Peris. Madrid.
- 32.—D. José Juanpere Miret. Barcelona.
- 33.—D. Antonio García Budia. Madrid.
- 34.—D. José López Mateos Ontañón. Madrid.
- 35.—D. José Gutiérrez Jiménez. Madrid.
- 36.—D. Rafael Caballero Sánchez Izquierdo. Madrid.
- 37.—D. Juan Hugas Maurici. Madrid.
- 38.—D. José Borde Monasterio. Madrid.
- 39.—D. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra. Valencia.
- 40.—D. Vicente Romero Gárdenas. Madrid.
- 41.—D. Miguel Planas Alsina. Barcelona.
- 42.—D. Enrique Esquivias Villalobos. Madrid.
- 43.—D. Francisco Gómez de Aranda Villén. Madrid.
- 44.—D. Juan Santamera Sánchez. Madrid.
- 45.—D. Francisco Giner Díaz. Madrid.
- 46.—D. Ramón Selusi Martinavarro. Valencia.
- 47.—D. José Galdón Ribes. Valencia.
- 48.—D. Enrique Abad Vicente. Valencia.
- 49.—D. Joaquín del Castillo Palma. Sevilla.
- 50.—D. Antonio Gil Carcedo García. Oviedo.
- 51.—D. José Nates Díaz. Madrid.
- 52.—D. Juan Coutado Coviellas. Madrid.
- 53.—D. Federico Munguía Pérez. Madrid.
- 54.—D. José Gómez Sánchez. Valencia.
- 55.—D. Pascual Mata Sebastia. Valladolid.
- 56.—D. Miguel Campos Pérez. Madrid.
- 57.—D. Luis Fernández Pinilla. Madrid.
- 58.—D. Eleuterio Sánchez Vacas. Madrid.
- 59.—D. Miguel Garcés Muro. Granada.
- 60.—D. Rodrigo Aguinaga Churruca. Madrid.
- 61.—D. José Marín Herrera. Sevilla.
- 62.—D. Pedro Cobos Osuna. Madrid.
- 63.—D. Luis Ortiz de Zárate Gorbea. Barcelona.
- 64.—D. José Sáenz de Jubera López. Pamplona.
- 65.—D. Francisco Modolell Prat. Barcelona.
- 66.—D. Antonio Ballarín Ballarín. Valencia.
- 67.—D. Ricardo Garnica Collantes. Pamplona.
- 68.—D. César Bachiller Solano. Valencia.
- 69.—D. José Montojo Montojo. Valencia.
- 70.—D. Manuel Beristain Egula. Valencia.
- 71.—D. José Horta Albertos. Valencia.
- 72.—D. Alberto Tordera del Castillo. Madrid.
- 73.—D. Rafael Pérez Cameselle. Madrid.
- 74.—D. José Rica Berzal. Madrid.
- 75.—D. Francisco J. Golcochea García. Pamplona.
- 76.—D. José Villareal Aldasoro. Valencia.
- 77.—D. José Fonseca Montero. Madrid.
- 78.—D. Angel Cajigas Delgado. Madrid.
- 79.—D. José Moral Castro. Sevilla.
- 80.—D. Bernardo Berastegui Portal. Madrid.
- 81.—D. Ignacio Martínez Díaz. Madrid.
- 82.—D. Elio Vicuña Arambarri. Madrid.
- 83.—D. Ramón Montoya Taguas. Madrid.
- 84.—D. José Zatarain Madrazo. Bilbao.
- 85.—D. José Martín de Vidales Carranceja. Madrid.
- 86.—D. Javier Corta Echaniz. Pamplona.
- 87.—D. Carlos Ema Domingo. Madrid.
- 88.—D. Antonio Alastrue Loscos. Valencia.
- 89.—D. José Domingo Atencia. Madrid.
- 90.—D. Luis Alonso Revilla. Madrid.
- 91.—D. Julio Gabito de Luis. Oviedo.
- 92.—D. Fernando Carrascal Calle. Sevilla.
- 93.—D. Miguel Baizán Toral. Oviedo.

- 94.—D. José Escámez Abad. Bilbao.
 95.—D. Gerardo García Ventosa. Barcelona.
 96.—D. José Senante Mascareño. Valencia.
 97.—D. José Prado Álvarez. Oviedo.
 98.—D. Juan Cerdón Catalán. Barcelona.
 99.—D. José Nebot Beltrán. Madrid.
 100.—D. Carlos Orgaz Heredero. Valladolid.
 101.—D. Fernando González Blanes. Madrid.
 102.—D. José Amorós Gómez. Valencia.
 103.—D. José Membrillera Gorostidi. Madrid.
 104.—D. José Villacorta Sanjosé. Madrid.
 105.—D. Francisco Beriain Indave. Valladolid.
 106.—D. Manuel Pradillo López. Madrid.
 107.—D. Juan Ortín Fernández Cañaverál. Madrid.
 108.—D. Ramón Fusté Sitges. Barcelona.
 109.—D. Juan González López. Madrid.
 110.—D. Angel Barroso Mérida. Madrid.
 111.—D. Ramón Goma Matilla. Madrid.
 112.—D. Carlos Company Seva. Valencia.
 113.—D. Angel Meneses Morejón. Madrid.
 114.—D. Alberto de Salas Gurpegui. Barcelona.
 115.—D. Juan Fuster Fuster. Valencia.
 116.—D. Luis Fernández Ramírez. Madrid.
 117.—D. Nemesio Espinosa Carrñero. Valencia.
 118.—D. Manuel Salcedo Esteban. Sevilla.
 119.—D. Angel Peiró Riart. Barcelona.
 120.—D. José Arroyo González. Madrid.
 121.—D. Antonio González Cordón. Sevilla.
 122.—D. Francisco Gete Alonso y Calera. Madrid.
 123.—D. Rafael Zuloaga Lalana. Madrid.
 124.—D. Juan Rubio Fernández. Valencia.
 125.—D. Jose Idgoras Rubio. Pamplona.
 126.—D. Benjamín Suárez Arroyo. Bilbao.
 127.—D. Francisco Gutiérrez González. Madrid.
 128.—D. José Brotons Belenguer. Valencia.
 129.—D. José Pascual Larragóiti. Madrid.
 130.—D. Antonio Castaño Gordillo. Sevilla.
 131.—D. José Fernández Jardón Fernández. Oviedo.
 132.—D. Jesús Blas Calvo. Valencia.
 133.—D. Antonio Gallego Montero. Madrid.
 134.—D. José Ramiro Chalons. Madrid.
 135.—D. José Allo Eleta. Valladolid.
 136.—D. Carlos Sabatel Parejo. Madrid.
 137.—D. Juan Martí Masip. Madrid.
 138.—D. Alejandro Alegre Bosch. Valencia.
 139.—D. Francisco Perandones Arévalo. Madrid.
 140.—D. José Ruiz de la Rosa. Sevilla.
 141.—D. Marciano Fuente Prieto. Madrid.
 142.—D. José Santos García. Valladolid.
 143.—D. Francisco Choza Sotelo. Sevilla.
 144.—D. Mateo Velasco Arranz. Madrid.
 145.—D. Francisco Martínez Míndegua. Barcelona.
 146.—D. José Belda Revert. Valencia.
 147.—D. Pedro Galán Bueno. Madrid.
 148.—D. Rafael Álvarez Ruiz. Granada.
 149.—D. José García Valcárcel. Madrid.
 150.—D. Juan Blasco Martínez. Madrid.
 151.—D. Juan de las Heras Azcona. Madrid.
 152.—D. Juan Rodríguez Rodríguez. La Laguna.
 153.—D. Félix Ducasse Gutiérrez. Bilbao.
 154.—D. José Defaus Milla. Barcelona.
 155.—D. José Gómez Aleixandra Fernández. Madrid.
 156.—D. Emilio Barnechea Álvarez. Madrid.
 157.—D. José Pérez Maeso. Valencia.
 158.—D. José Ros Ibanco. Madrid.
 159.—D. Justo Mora Alonso Munoyero. Madrid.
 160.—D. Carlos Cabrera Fernández Pujol. Madrid.
 161.—D. Fernando Pinto Cerezo. Madrid.
 162.—D. Salvador Foz Pique. Barcelona.
 163.—D. Andrés Lozano Ferreras. Sevilla.
 164.—D. Luis Tabuenca González. Pamplona.
 165.—D. Antonio Espinar Mancera. Madrid.
 166.—D. Santiago Rodríguez Losada Aguado. Madrid.
 167.—D. Fernando Mut Oltra. Madrid.
 168.—D. Alejandro Cabezudo Díaz. Madrid.
 169.—D. Luis Pastor Rodríguez. Sevilla.
 170.—D. José Sánchez Giménez. Madrid.
 171.—D. Miguel Oliver Ferrer. Barcelona.
 172.—D. Juan Compte Costa. Madrid.
 173.—D. José Escrig Pallarés. Sevilla.
 174.—D. Luis López Sílgo. Valencia.
 175.—D. Francisco Palomar Gómez. Madrid.
 176.—D. Gregorio Abril San Juan. Bilbao.
 177.—D. Adolfo Morán Ortega. Pamplona.
 178.—D. Héctor Vaño Gómez. Valencia.
 179.—D. Constantino Martínez Carrasco. Madrid.
 180.—D. José Franci Requejo Liberal. Bilbao.
 181.—D. Vicente López García. Valencia.
 182.—D. Manuel Alonso Alonso. Oviedo.
 183.—D. Francisco Ballester Muñoz. Bilbao.
 184.—D. Miguel Sanchis González. Valencia.
 185.—D. Félix Espejo Verdú. Madrid.
 186.—D. Lorenzo Salgado Pérez. Madrid.
 187.—D. Ramón Martí Ayzela. Bilbao.
 188.—D. José Rosique Obradors. Valencia.
 189.—D. Evelio Portillo Victoria. Valencia.
 190.—D. Francisco Unceta Morales. Pamplona.
 191.—D. Jaime Gil Zuricalday de Otaola. Pamplona.
 192.—D. José Izquierdo Silla. Valencia.
 193.—D. Carlos Luquín Meiero. Pamplona.
 194.—D. Apolinar Setián Magallón. Bilbao.
 195.—D. Ramón Mallol Figuera. Pamplona.
 196.—D. Gregorio Rojo Padilla. Sevilla.
 197.—D. Alberto Larriba Ibañez. Barcelona.
 198.—D. Rafael Daza Pellín. Madrid.
 199.—D. Manuel Domínguez Prado. Oviedo.
 200.—D. Pablo Aguila del Pozo. Madrid.
 201.—D. Pedro Pereda Vega. Madrid.
 202.—D. José Sánchez Álvarez. Madrid.
 203.—D. Guillermo Paredes Santiago. Madrid.
 204.—D. Eduardo del Río Curiel. Madrid.
 205.—D. José Ibarгойen Cancio. Pamplona.
 206.—D. Juan Aguilera Díaz. Madrid.
 207.—D. José Peiro Álvarez. Valencia.
 208.—D. Francisco Villalba Sánchez. Valencia.
 209.—D. Andrés Pérez Sánchez. Valladolid.
 210.—D. Ezequiel Usón Guardiola. Barcelona.
 211.—D. Rufino Cuesta Lanchares. Bilbao.
 212.—D. Alfonso Anglada Ozana. Madrid.
 213.—D. Diego Macía Ernica. Barcelona.
 214.—D. Adolfo Roca Lorente. Valencia.
 215.—D. Fernando Ferragut Águilar. Madrid.
 216.—D. Luis Cuevas Puerta. Madrid.
 217.—D. José Gómez Pitarch. Barcelona.
 218.—D. Eliseo Martínez Álvarez. Madrid.
 219.—D. Rafael Delgado Perea. Granada.
 220.—D. José González Álvarez. Oviedo.

221.—D. Antonio Escuder Haba. Valencia.
 222.—D. Javier Caballero Sánchez Izquierdo. Madrid.
 223.—D. Ricardo Merlo Arias. Madrid.
 224.—D. Francisco Pereda Ruiz. Madrid.
 225.—D. José Martínez Herrero. Sevilla.
 226.—D. Adolfo Villanueva Sastre. Madrid.
 227.—D. Francisco Fernández Francisco. Madrid.
 228.—D. José Martín Pérez. Madrid.
 229.—D. Rafael Lobón Martín. Barcelona.
 230.—D. Miguel Nieto de Bolaño. Valencia.
 231.—D. Luis Hosta Privat. Barcelona.
 232.—D. Juan Muñoz Armagnac. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS
(Transmisiones)

1.—D. Antonio Cortés Rodríguez. Madrid.
 2.—D. Jesús Martín Valbuena. Madrid.
 3.—D. Luis Cruz Pizarro. Granada.
 4.—D. José Miguel Durana Larrea. Bilbao.
 5.—D. Luis Sánchez Olavarria. Madrid.
 6.—D. Alberto Mauleón Sierra. Madrid.
 7.—D. Paulino Gómez de Lucio. Madrid.
 8.—D. Victor Escorial Merino. Barcelona.
 9.—D. Vicente Martín Santana. Madrid.
 10.—D. Angel Baldo Levy. Madrid.
 11.—D. Juan Díaz Chico. La Laguna.
 12.—D. Joaquín Sabate Bel. Barcelona.
 13.—D. José Méndez Alvarez. Madrid.
 14.—D. Juan Mangas Lavería. Madrid.
 15.—D. Juan Díaz Mayans. Valencia.
 16.—D. José Fernández Piqueras. Granada.
 17.—D. José Fernández Jiménez. Barcelona.
 18.—D. Ricardo Bajo Molina. Sevilla.
 19.—D. Carlos Martínez Criado. Madrid.
 20.—D. Eduardo Sánchez García. Bilbao.
 21.—D. Luis de la Puente Alfaro. Madrid.
 22.—D. Fernando Valenzuela Fernández. Valladolid.
 23.—D. Miguel Alcón Martín. Madrid.
 24.—D. Luis Lafuente Garbo. Madrid.
 25.—D. Roberto Campillo Alonso. Madrid.
 26.—D. Francisco Agullo Fernández. Madrid.
 27.—D. Jorge Pérez Aparicio. Barcelona.
 28.—D. José Alberdi Garrido. Madrid.
 29.—D. Jorge Drozdowskyj Palacios. Madrid.

30.—D. Rafael Rivas González. Madrid.
 31.—D. Pedro Candau Chacón. Sevilla.
 32.—D. José Hervás Aviles. Madrid.
 33.—D. Javier Manzarbeitia Valle. Madrid.
 34.—D. Ignacio García de Quesada. Fort. Madrid.
 35.—D. Alfredo García de las Heras. Madrid.
 36.—D. José Rodríguez García. Valencia.
 37.—D. Francisco Pajares Gutiérrez. Madrid.
 38.—D. Francisco Sansa Torres. Madrid.
 39.—D. Rafael Jiménez Jiménez. Madrid.
 40.—D. Jesús Serrano Cuesta. Madrid.
 41.—D. Miguel Chapado Vaquero. Madrid.
 42.—D. Jaime Rodríguez Martínez. Granada.
 43.—D. Joaquín García Campello. Madrid.
 44.—D. Isidro Gallofre Giralt. Barcelona.
 45.—D. Alberto Grau Mora. Barcelona.
 46.—D. Luis Alonso Arnedo. Sevilla.
 47.—D. Lorenzo García de Torres. Madrid.
 48.—D. José Ubeda Cervera. Madrid.
 49.—D. Eloy Fernández Sánchez. Madrid.
 50.—D. José Miguel Sánchez García. Bilbao.
 51.—D. Jaime García Martín. Barcelona.
 52.—D. Francisco Ballesteros Olmo. Madrid.
 53.—D. Carlos Callejo Fralle. León.
 54.—D. Justo Rodrigo Victoria. Madrid.
 55.—D. Francisco Cancillo Fernández. Madrid.
 56.—D. Juan Pallerola García. Madrid.
 57.—D. Esteban Roca Pallas. Barcelona.
 58.—D. José Manzanas Llorente. Madrid.
 59.—D. Felipe Bimbela Morales. Granada.
 60.—D. José Gómez de Segura Ibáñez de Opacua. Madrid.
 61.—D. Fernando Calero Santiago. Sevilla.
 62.—D. Jorge Bustos Estébanez. Valladolid.
 63.—D. Antonio Molina Martín. Madrid.
 64.—D. Marcos Bernal de la Cuesta. Granada.
 65.—D. José Montollu Rochera. Valencia.
 66.—D. Miguel José Rodríguez Rubio. Bilbao.
 67.—D. José Mallor Lloro. Madrid.
 68.—D. Jesús Sánchez Farraces. Madrid.
 69.—D. Francisco Amich García. Salamanca.
 70.—D. José Usabiaga Uzcudun. Madrid.
 71.—D. Carlos Camacho Peñalosa. Madrid.

72.—D. Cristino Guerra López. Madrid.
 73.—D. José Puerto Almazán. Madrid.
 74.—D. Marcelo Ferrer Georges. Barcelona.
 75.—D. Pedro Ferrero Segovia. Madrid.
 76.—D. Agustín Rial Morilla. Madrid.
 77.—D. Santiago Martínez Cuadrado. Madrid.
 78.—D. Angel Rodríguez Domínguez. Madrid.
 79.—D. Angel González Narro. Madrid.
 80.—D. Miguel Díaz Muñoz. Madrid.
 81.—D. Luis Martínez de la Cuesta. Madrid.
 82.—D. Pedro Aparicio Tejo. Bilbao.
 83.—D. Juan Oñate García. Granada.
 84.—D. Rafael Andrés Calvo. Barcelona.
 85.—D. Eugenio Herrero Sánchez. Oviedo.
 86.—D. Javier Tomás Quevedo. Barcelona.
 87.—D. Francisco Calvo López. Madrid.
 88.—D. Marcelino Fano Suárez. Madrid.
 89.—D. Emilio del Moral Fernández de Rincón. Madrid.
 90.—D. Felicísimo Rodríguez Rodríguez. Madrid.
 91.—D. José Burgos Rodríguez. Oviedo.
 92.—D. José Ignacio Suquía Areta. Bilbao.
 93.—D. Juan María Maiztegui Sasiain. Bilbao.
 94.—D. José Nombela Cano. Madrid.
 95.—D. Juan del Rosal Blasco. Madrid.
 96.—D. Francisco Castillo Ferrer. Barcelona.
 97.—D. José Carrillo de Albornoz Pico. Madrid.
 98.—D. Francisco de Rey Iglesias. Salamanca.
 99.—D. Jesús Lafuente Ibarra Zaragoza.
 100.—D. Angel García Ortigado. Madrid.
 101.—D. José Sobrino Moreno. Madrid.
 102.—D. José Garrido Miguel. Madrid.
 103.—D. Diego García Serrano. Madrid.
 104.—D. Antonio García García. Madrid.
 105.—D. José Royo García. Madrid.
 106.—D. Juan Boada Masip. Barcelona.
 107.—D. José Sánchez Gómez. Sevilla.
 108.—D. Antonio Contreras Provencho. Madrid.
 109.—D. José Sainz Gómez. Madrid.
 110.—D. Enrique Martínez Angulo. Madrid.
 111.—D. Luis Ramírez Vera. Madrid.
 112.—D. Francisco Prieto González. Madrid.
 113.—D. Julián Rubio Pablos. Madrid.
 114.—D. Juan Blanco Fernández. Madrid.

- 115.—D. Vicente Dies Navarro. Madrid.
 116.—D. José Bellet Sarrat Barcelona.
 117.—D. Mateo Valero Cortés. Madrid.
 118.—D. José Monfort Bolivar. Barcelona.
 119.—D. Jesús Ruiz Saénz de Miera. Madrid.
 120.—D. Joaquín González Rojas Quera Barcelona.
 121.—D. Agustín Dotor Alvaro. Madrid.
 122.—D. Angel Gallo Fernández. Madrid.
 123.—D. Angel Sierra Calvo. Madrid.
 124.—D. José García Montes. Granada.
 125.—D. Jesús Santo Tomás Landaida. Madrid.
 126.—D. Rafael Díaz de la Guardia. Guerrero. Granada.
 127.—D. José García García. Madrid.
 128.—D. José Oloya Benítez. Madrid.
 129.—D. Carlos Sanz Mercader. Madrid.
 130.—D. Joaquín Munilla Moneo. Madrid.
 131.—D. Ricardo Rivero García. Madrid.
 132.—D. Joaquín Moreno Marifio. Valencia.
 133.—D. Manuel Figueroa Clemente. Sevilla.
 134.—D. Amador Palacios Arrubarrena. Madrid.
 135.—D. Francisco Azaña Lorenzo. Madrid.
 136.—D. José Olivella Massague. Barcelona.
 137.—D. Tomás Santos Hernández. Salamanca.
 138.—D. Javier Villavieja Bueno. Barcelona.
 139.—D. Francisco Montserrat Bures. Barcelona.
 140.—D. Manuel Alises Barraca. Madrid.
 141.—D. Juan Fernández Molina. Madrid.
 142.—D. Arturo Alvarez Vigil. Madrid.
 143.—D. Ricardo Jiménez Peydro. Valencia.
 144.—D. Francisco Molina Javierre. Barcelona.
 145.—D. Francisco Más Prieto. Barcelona.
 146.—D. Manuel López Nuño Santurtun. Barcelona.
 147.—D. Félix Martín Alafont. Madrid.
 148.—D. Vicente Rocabert Bielsa. Madrid.
 149.—D. Jesús Feijo Muñoz. Valladolid.
 150.—D. Francisco Alba Riesco. Sevilla.
 151.—D. Antonio Leyva Ledesma. Granada.
 152.—D. Francisco Ruiz de Azúa Antón. Madrid.
 153.—D. Ramón O'Callaghan Duch. Barcelona.
 154.—D. Miguel Rey Pousada. Madrid.
 155.—D. Nicasio García Martín. Sevilla.
 156.—D. Pedro Alonso Santamaría. Zaragoza.
 157.—D. Carlos Molero Paños. Madrid.
 158.—D. Antonio Verdú González. Barcelona.
 159.—D. Fernando Herrero Suñer. Barcelona.
 160.—D. Rafael Grauces Navarro. Barcelona.
 161.—D. José Beriso Gómez Escalona. Madrid.
 162.—D. José Mazón Moreno. Madrid.
 163.—D. José Quinteiro Crespo. Madrid.
 164.—D. José Béjar Alvarez. Madrid.
 165.—D. José Mellado Bernal. Madrid.
 166.—D. Enrique Rocabert Bielsa. Madrid.
 167.—D. Joaquín Gómez Romaña. Barcelona.
 168.—D. Fernando Bajón Román. Madrid.
 169.—D. Jaime García Amengual. Barcelona.
 170.—D. Pedró Tallada Soler. Valencia.
 171.—D. Rogelio Fajardo Cervantes. Granada.
 172.—D. Carlos Alvarez González. La Laguna.
 173.—D. Luis María Quintanilla Sanjuanes. Bilbao.
 174.—D. Jorge Caubet Gual. Barcelona.
 175.—D. Juan Fuentes Torres. Madrid.
 176.—D. Sergio Acebo Barro. Madrid.
 177.—D. Vicente Burillo Martínez. Madrid.

(Continuado)



DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE MARINA

Número 3599/1975, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Tierra don Angel Campano López.

En atención a los méritos contraídos por el Teniente General del Ejército de Tierra don Angel Campano López,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

tisís de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

(Del B. O. del E. n.º 4 de 5-1-1976).

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

PARQUES Y TALLERES DE VEHICULOS AUTOMOVILES

Dirección Servicio Mantenimiento

Expediente de Contratación núm. 25/75

Hasta las doce horas del día 20 de enero de 1976, se admiten ofertas en la mayoría de estos Servicios, sita en el kilómetro 10,200 de la carretera

de Andalucía, para la adquisición de los materiales necesarios para la adaptación e instalación de calefacción de Gas-oil, a Gasóleo C., con variantes de bomba de trasiego, y tanque de almacenamiento, por un importe total de 105.340 pesetas, con destino a la Plana Mayor de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Villaverde (Madrid).

El pliego de bases podrá ser consultado en la citada Mayoría de Villaverde (Madrid).

El precio máximo es de 105.340 pesetas.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.

Núm. 6

P. 1-1